0725/2020
Metepec, Estado de México, 06 de agosto del 2020

ELEMENTOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD, APREHENDEN A TRES PROBABLES RESPONSABLES DE PORTACIÓN DE ARMAS PROHIBIDAS Y DELITOS CONTRA LA SALUD

- *Se decomisaron cuatro armas punzocortantes*
- *Se localizó una bolsa con hierba seca con características propias de la marihuana*
- *Los detenidos ofrecieron dinero para quedar en libertad*

Acciones operativas que realizaban efectivos de la Secretaría de Seguridad (SS), dieron como resultado la detención de tres sujetos por los probables delitos contra la salud y portación de arma prohibida.

Elementos adscritos a la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT), que realizaban trabajos como parte de la estrategia integral de seguridad, con el objetivo de inhibir, prevenir y disuadir actos delictivos sobre la avenida Paseo Tollocan esquina con avenida Manuel J. Clouthier, en la colonia Pilares, observaron el paso de un vehículo con actitud sospechosa.

Vía radio se solicitó al Centro de Monitoreo Estatal, el status del automóvil, por medio de la placa de circulación del Mitsubishi Eclipse, color anaranjado, misma que pertenecían a un a un vehículo de la marca Dodge Attitude, modelo 2012, por lo que se les dio alcance y por

medio se señalamientos y comandos verbales se les marco el alto, para realizar una revisión a los medios físicos de identificación del automotor.

El conductor hizo caso omiso y aceleró la marcha del automóvil, iniciando una persecución que terminó cuando se ponchó el neumático delantero izquierdo del auto en el que iban los posibles implicados, sobre el Boulevard Miguel Alemán, en San Pedro Totoltepec, en el municipio de Toluca.

Al ver que ya no podían continuar su marcha, de la unidad motora salieron tres hombres que intentaron huir corriendo en diferentes direcciones, dándoles alcance metros adelante.

Apegados a derechos los efectivos de la SS, realizaron una inspección encontrando entre sus pertenencias cuatro armas punzocortantes de diferentes características y tamaños, además de una bolsa transparente con hierba verde con características propias de la marihuana.

Por estos motivos en el lugar de los hechos los efectivos estatales detuvieron a quienes dijeron llamarse Maximiliano “N”, Mario “N” y Daniel “N”, los dos primeros originarios del Estado de Guanajuato y el tercero de la Ciudad de México; los hombres ofrecieron dinero a los elementos estatales para quedar en libertad.

Después de hacerles saber los derechos que la ley les concede, los detenidos, el automotor, las armas punzocortantes y la bolsa con la probable droga, fueron trasladados a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), donde se determinará su situación

jurídica para iniciar la carpeta de investigación correspondiente por los delitos de portación de arma prohibida, contra la salud, cohecho y lo que resulte.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias, trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de nuestras redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y Twitter @SS_Edomex